

Guatemala de la Asunción, 29 de julio de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

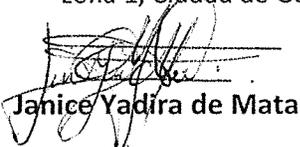
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales número, **1317-B-2016** aprobado mediante Acuerdo Ministerial número **613-2016**, correspondientes al mes de julio del 2016 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie **A** número **0003**.

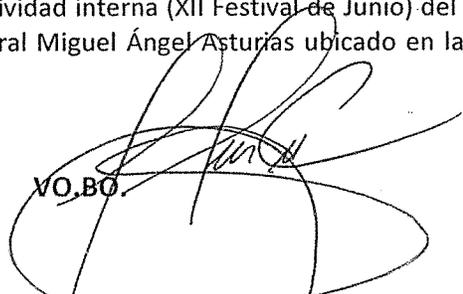
Actividades Realizadas:

- ❖ Se realizó la actividad recreativa interna (Carreras Familiares) del 09 al 10 de julio de 2016 en el Parque Central del municipio de Escuintla, departamento de Escuintla.
- ❖ Se realizó la actividad interna (Festival de las Culturas y el Deporte) del 26 al 30 de julio de 2016 en el Parque Central del municipio de Sololá, departamento de Sololá.
- ❖ Se realizó la actividad interna (Festival de las Culturas y el Deporte) del 26 al 30 de julio de 2016 en el Parque Central del municipio de Sololá, departamento de Sololá.

Resultados Obtenidos:

- ❖ Se benefició a 1,000 personas con la actividad recreativa interna (Reconocimiento a las personas que promueven el deporte y la recreación) los días 06 y 07 de junio de 2016 en Isla de Flores, municipio de Santa Elena, departamento de Petén.
- ❖ Se benefició a 800 personas con la actividad recreativa interna (Carreras Familiares) el 15 y 16 de junio de 2016 en Rio Dulce, municipio de Livingston, departamento de Izabal.
- ❖ Se benefició a 1,500 personas con la actividad recreativa interna (Carreras Familiares) el 18 y 19 de junio de 2016 en el municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango.
- ❖ Se benefició a 5,000 personas con la actividad interna (XII Festival de Junio) del 26 de mayo al 26 de junio de 2016 en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias ubicado en la 24 Calle 3-81 zona 1, Ciudad de Guatemala.


Janice Yadira de Mata


VO. BO.
SHEYLA MARÍA CASTRO QUIRÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN